



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

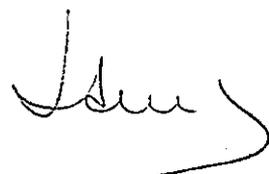
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "Segunda Reunión Informativa sobre Hemodonación", organizada por los Servicios de Hemoterapia del Hospital Regional Ushuaia y de la Clínica San Jorge, a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia el 10 de noviembre de 2006.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2006.

RESOLUCIÓN Nº 219 /06.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg. ANGELICA GÜZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo